

No.5 / Enero 2019

# CONEXIONES UVAO

NUEVA ERA

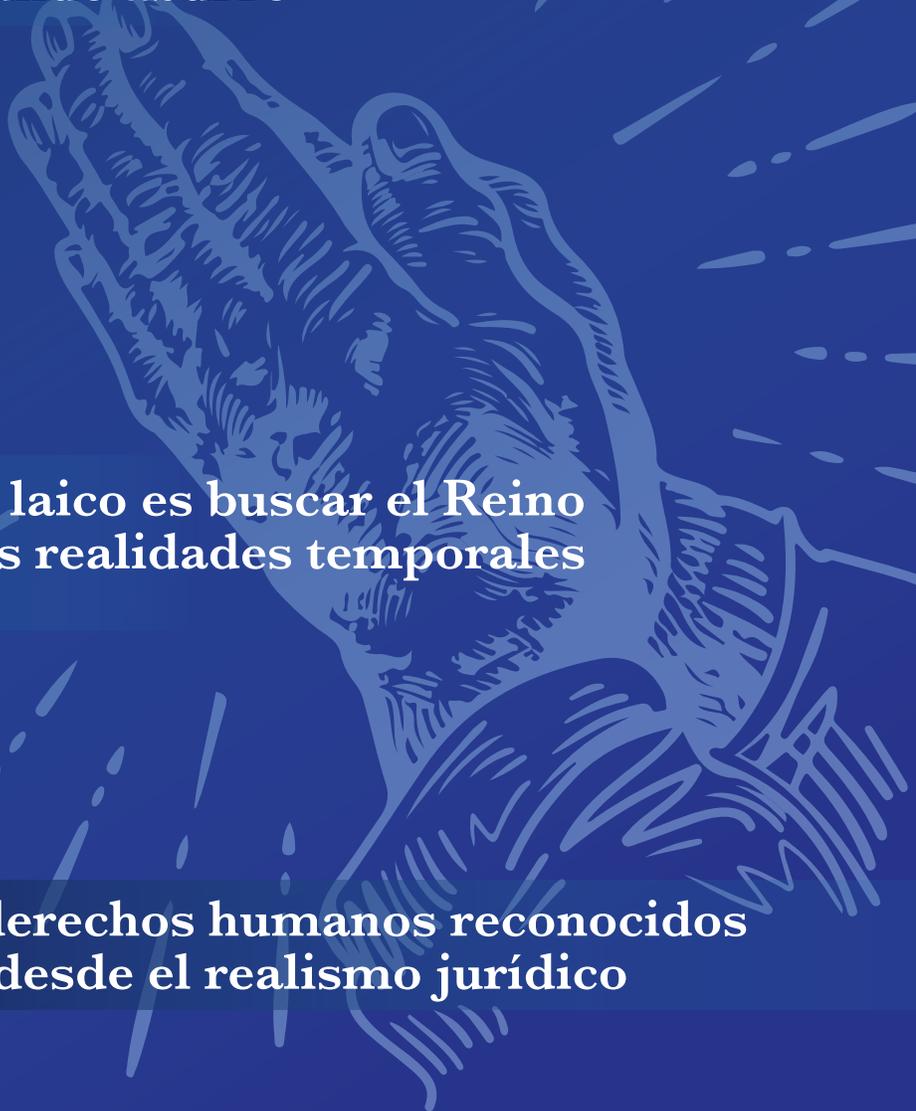
Sobre el clericalismo de los clérigos y  
la clericalización de los laicos

Christifideles laici, treinta años después

Sin cultura el mundo aburre

La vocación del laico es buscar el Reino  
de Dios en las realidades temporales

Los derechos humanos reconocidos  
desde el realismo jurídico





Ing. José Antonio Herrera J.  
**Rector**

L.A.E. Raúl Martínez R.  
**Rector de Expansión**

L.C.C. Susana García Ramírez  
**Secretaria Académica**

C.P. María Inés Pérez A.  
**Secretaria Administrativa**



José de Jesús Castellanos López  
**Director**

L.D.G. Raúl A. Elizondo Benítez  
**Diseño y edición**

MCES. Ma. Pilar Castro Fragoso  
**Supervisión**

Andrea Jocelyn Del Río Díaz  
Juan Carlos Fuerte Rodríguez  
Andrea Valdez Chávez  
**Diseño y formación**

UVAQ  
Campus Santa María  
Av. Juan Pablo II, No. 555  
Col. Santa María de Guido  
C.P. 58090  
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

**Enero de 2019**  
**www.uvaq.edu.mx**

## Editorial

### La Vocación y Misión de los Laicos

Entre los grandes aportes del Concilio Vaticano II a la vida de la Iglesia en el mundo moderno, se encuentra el gran paso que significó la precisión que hizo acerca del Pueblo de Dios, de sus integrantes y su vinculación teológica. En el Capítulo IV de la Constitución *Lumen Gentium* y en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, se profundizó acerca del papel de los laicos.

El abordaje por parte del Concilio acerca de quienes somos mayoría en la Iglesia, despertó en su momento toda una clase de reflexiones, tanto de los teólogos como de los mismos laicos, que percibían que se había proyectado y clarificado con nueva luz a quienes en no pocas ocasiones se había considerado como miembros de “segunda clase” en el seno de la Iglesia, aunque no faltaban, tampoco, tratamientos y vida de laicos ejemplares a través de la historia. También, en ocasiones, los laicos se comportaron o fueron tratados como menores de edad, debido, sobre todo, a las carencias entre éstos de una cultura religiosa sólida y una fe ilustrada que les permitiera asumir con responsabilidad su papel en la Iglesia.

Aunque en el santoral se encuentran inscritos algunos laicos, su número es muy inferior al de los religiosos y consagrados que han sido llevados a los altares para proponer sus vidas como ejemplares y considerarlos como intercesores nuestros ante Dios. Los laicos que llegaron a los altares son, en su mayoría, mártires. Aunque también destacan los reyes y reinas, es decir, políticos, que en su tiempo gobernaron o vivieron de manera ejemplar. Sin embargo, los muchos laicos virtuosos que han existido, permanecen en el olvido.

Y aunque los consagrados santos son modelo de virtudes vividas heroicamente, sus características como religiosos, sacerdotes y prelados, plantean modelos de vida no necesariamente propios de quienes viven en el mundo, de ahí la necesidad de contar con fieles cristianos que sin salir del mundo y ocupados en sus tareas seculares, pudieran ser presentados, también,



como modelos de cristianos. Y no se trataba únicamente de ejemplos individuales, sino de esposos ejemplares que, juntos, pudieran ser presentados a los demás matrimonios como ejemplos a imitar e intercesores eficaces ante las necesidades familiares.

Ante ese importantísimo paso, que reabrió debates y reflexiones sobre los laicos, el Papa San Juan Pablo II, el Grande, convocó a un Sínodo de Obispos para abordar ese tema en la década de los ochentas del Siglo XX. Y el mismo pontífice recogió las reflexiones de aquel ejercicio de colegialidad para emitir, hace 30 años, una Exhortación Apostólica cuyo tema fue, precisamente, la Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el Mundo.

Este documento, de gran riqueza, sin embargo, suele ser poco conocido. Su XXX aniversario ha pasado desapercibido, hasta como efeméride. Y, sin embargo, en el contexto actual de la Iglesia se habla de “la hora de los laicos”, y constante se apela a que asumamos la misión que nos corresponde en el mundo, con poco eco.

A treinta años de la *Christifideles laici* conviene recordar y remarcar esa vocación y misión que nos corresponde y sin cuyo cumplimiento, sin duda, los católicos no podremos llegar a la construcción de la “Civilización del amor” a la que nos convocaba y que con distintos nombres

los papas del Siglo XX veían una nueva primavera de la Iglesia, que como creyentes podemos y debemos esperar como algo posible, no tanto por nuestras fuerzas, nuestras capacidades o santidad, sino porque Cristo ha triunfado ya, y en Fátima la Virgen les anunció a los pastorcillos, en medio de profecías e invitaciones a la conversión, que, al final, Su Corazón triunfará.

Y es que los cristianos nos movemos en el plano de la Fe. Creemos en que Dios es el que conduce la historia, aunque se vale, como dijo Santo Tomás de Aquino, de causas segundas: los hombres, para conducir la historia con Su Providencia. Un atisbo de esto es, por ejemplo, la caída del socialismo real, un fenómeno en que participaron Lech Walesa, Reagan y San Juan Pablo II, y que no requirió de ejércitos ni una tercera guerra mundial. Esta fue, podríamos decir, la respuesta del Cielo a Stalin cuando menospreciando a la Iglesia y al Papa Pío XII, preguntó con soberbia con cuántas divisiones contaba el Papa.

Los laicos estamos llamados a ser, con el Papa, los obispos, sacerdotes y religiosos, unidos como sarmientos fieles a la Vid –la Iglesia- parte de esas causas segundas que lleven a Cristo a los ámbitos temporales, donde debe escucharse su voz y manifestarse su ejemplo.

José de Jesús Castellanos López  
Editor

---

## Christifideles laici, treinta años después

P. Francisco Armando Gómez Ruiz

“Los fieles laicos”, o más exactamente: “los fieles de Cristo que son laicos”, con esta expresión comienza el texto más abundante que el Magisterio de la Iglesia haya jamás escrito sobre la vocación y la misión de los laicos en el mundo. *Christifideles laici* (1988) es la exhortación apostólica postsinodal que firmó S.S. Juan Pablo II al término del sínodo de los obispos en Roma que abordó después de veinte años del Concilio Vaticano II los desafíos y las esperanzas que provocaron su decreto *Apostolicam Actuositatem* - sobre el apostolado de los laicos -.

### El contexto

Los movimientos laicales no son los mismos después de la primavera que trajo a la Iglesia el Concilio. Aumentaron los grupos en múltiples apostolados diferentes en cualquier rubro de la Iglesia. Los laicos se miran a sí mismos e inician a reconocerse como Iglesia. Sin embargo, los entusiasmos del postconcilio trajeron consigo los infaltables radicalismos de un nuevo amanecer: laicos que quisieron asumir el ministerio del orden, y ministros del orden que quisieron ser laicos. La efervescencia de la espiritualidad laical provocó el aparente descorazonamiento de los religiosos y de los ministros. Todos querían ser laicos y pocos querían permanecer como consagrados. Aumentaron en demasía los números de los así llamados laicos comprometidos, pero disminuyeron los números de los seminarios y otras casas de formación. Hubo sacerdotes que intentaron fusionar vida sacerdotal y vida laical, ganando cada vez más la segunda hasta que dejaron el ministerio. La novedad del Concilio “prevalentemente laical”<sup>1</sup> no estaba

siendo dimensionada en sus correctas medidas.

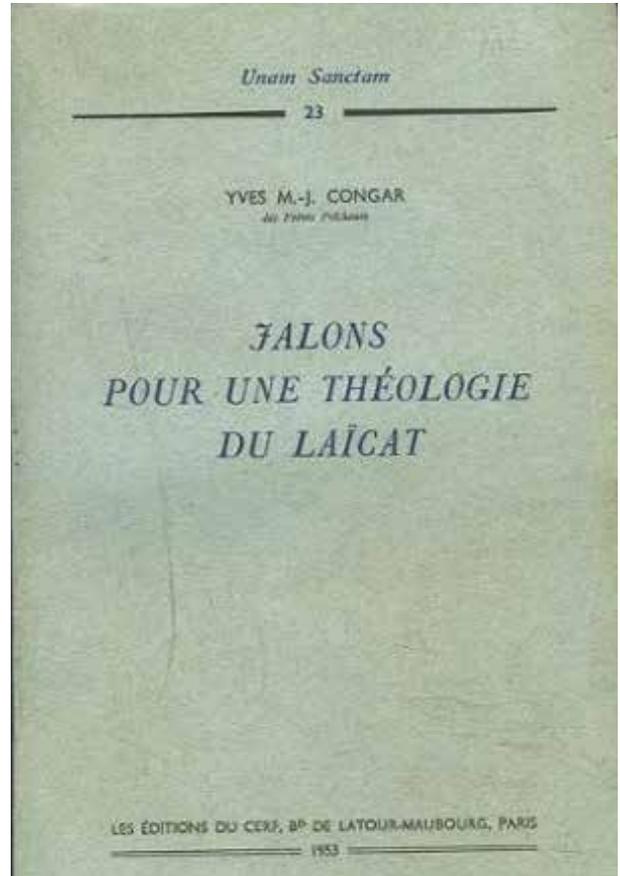
Así fue como llegaron los laicos al sínodo que convocó San Juan Pablo II en 1987: con múltiples entusiasmos y un par de intenciones recalcitrantes que pretendían poner en su lugar a aquellos que de ahí no se tenían que haber movido. Los retos entonces eran muchos: mejorar la calidad en la formación, líneas claras en la espiritualidad, maneras de engranar la relación jerarquía-laicos, y el reconocimiento - y no delegación - de sus responsabilidades y derechos en la Iglesia. Movimientos como los Focolarinos, de Chiara Lubich (1920-2008), y el Opus Dei, de San Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975) - fueron algunos de los hitos que mostraban las posibilidades que podrían alcanzar los buenos acompañamientos de los laicos al reconocer su vocación y así su apostolado en la comunidad eclesial<sup>2</sup>.



<sup>1</sup> Cfr. TANGORRA Giovanni, *La Chiesa secondo il Concilio*, Ed. EDB, Bologna 2007, p. 141.

<sup>2</sup> Cfr. MIGOYA Francisco, *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, Ed. Buena Prensa, CDMX 1994, pp. 277-320.

Antes de hacer memoria del “boom” laical que provocó el Concilio, es necesario mencionar a un autor que comenzó con la violencia por el empoderamiento de los laicos en aquel sitio que desde siempre había sido suyo pero que por difentes azares de la historia habían perdido. Se trata de Yves-Marie Congar (1904-1995), teólogo, quien es considerado propiamente como el Eclesiólogo, por usar el lenguaje del Aquinate al llamar el Filósofo a Aristóteles, ya que este hermano dominico fue un férreo escritor sobre el misterio de la Iglesia. En los años que precedieron al Concilio Vaticano II, escribió un texto que no tardó en ser traducido y divulgado en gran parte de las trincheras eclesiales, *Jalons pour une théologie du laïcat* (1953) –jalones para una teología del laicado-. Este impulso en favor de la gran parte del pueblo de Dios, que son los laicos, fue entusiásticamente recibido por el Concilio. El texto además de ser considerado novedoso, a pesar de las críticas, pudo dar un giro en la reflexión teológica que preparó al Concilio.



**El impud de una constitución conciliar sobre la Iglesia: Lumen gentium**

Finalmente, antes de adentrarnos en la exhortación que nos demanda el presente artículo, subrayemos la importancia del capítulo IV de la carta magna de la eclesiología que elaboró el Concilio, *Lumen Gentium*. Una vez que el documento ha sentado las bases -sacerdocio común, todos miembros de la Iglesia por la gracia del bautismo - para describir quién es y qué hace el laico, comentemos cinco números de este capítulo:

En el número 30 se confirma que el pueblo de Dios no es simplemente la jerarquía, sino también los laicos. Todos juntos, jefes y laicos, poseen los carismas del Espíritu Santo y así juntos han de trabajar por un bien común: la salvación. Después, en el numeral 31 viene una pregunta con su respuesta:



---

¿quién es un laico? Se inicia respondiendo negativamente pero después el documento lanza algunas afirmaciones que lo describen positivamente: a) aquel que no es parte del orden y que no pertenece al estado religioso, b) aquel que ha sido bautizado poseyendo, entonces, el sacerdocio común, c) el que tiene como característica específica el calificativo de “secular” (mundo), es decir, vive en el mundo experimentando todos los afanes que implica, d) finalmente, el que tiene como vocación “buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios”. El enigmático Martín Lutero (1483-1546) se podría sentir satisfecho escuchando esta descripción del Concilio, pues queda claro que vivir fuera del cerco clerical o fuera de las murallas de un monasterio no incluye vivir alejado de Dios, no, sino que en toda situación, por más mundana que parezca, se está en grado de santificarse y santificar el mundo en cualquiera de sus facetas. En el número 33 surge otra cuestión: ¿en qué consiste el apostolado del laico? Y la respuesta: “es una participación en la misión salvadora de la Iglesia”. Es decir, el quehacer del laico está propiamente anclado en Dios mismo y en su proyecto de salvación. A la jerarquía le corresponde abrir espacios y disponer de tiempos para que los laicos sean realmente una parte activa de la Iglesia, pues son ellos los heraldos que van del mercado a la carnicería, del taller al estadio, de la escuela al café, llevando la vida de Cristo y santificando el mundo. En el verso 34 dice cómo los laicos consagran el mundo a Dios, ¿cómo? con una conducta santa. Entonces aparece como importante la formación ética de este vasto pueblo de Dios. Finalmente, el numeral 38 concluye este capítulo con una afirmación tremenda: los laicos son el alma del mundo, así es, pues son ellos quienes pueblan todos los recovecos de esta creación amada de Dios.

## El texto en sí

Se trata de 64 numerales distribuidos en cinco capítulos organizados de tal manera que para el laico y los otros miembros del Pueblo de Dios quede muy bien claro quién es y qué hace el laico dentro de la Iglesia. El sínodo de los obispos le recordó al laico a) su dignidad, fundamentada en el sacerdocio común que recibió el día de su bautismo (nn. 8-17); b) los alcances de su participación dentro y fuera de la Iglesia con la misión de impregnar el mundo con el olor de Cristo (nn.18-31); c) la corresponsabilidad al sentirse pertenecidos a la comunidad eclesial, donde otros también tienen derechos y deberes (nn.32-44); d) la oportunidad de administrar la gracia de Dios, a través de la fidelidad a la propia vocación ejerciendo un apostolado (nn. 45-56); y e) la necesidad de estar constantemente en formación, reflexionando el misterio de Dios (nn. 57-64).

Todas las recomendaciones que el sínodo y el Papa dan a los laicos y a aquellos que los acompañan - jerarquía y vida religiosa -, forman una sola melodía bajo el leitmotiv bíblico: “¿cómo es que están aquí el día entero sin trabajar?” (Mt 20,6). Dicha amonestación que está tomada del relato que Jesús les dijo a sus discípulos sobre los jornaleros de la viña, donde el dueño de la viña sale por doquier para invitar a trabajar a sus tierras, sacándolos de la ociosidad para involucrarlos en la actividad de la viña, es un grito para que los laicos se involucren y la jerarquía se deje ayudar.

Del Concilio y de *Christifideles laici* se salió con un laicado robusto, ubicado, comprometido y de ideas muy claras -al menos documentalmente-. En las diferentes zonas de la pastoral, lentamente fue permeando el mensaje que declaró a los laicos con la fuerza y decisión que tuvieron los obispos latinoamericanos para atreverse

a decir en Puebla (1979): “hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia” (Documento de Puebla n. 786). Varios jerarcas y miles de laicos se habían convencido de que dicha participación responsable, comprometida, puntual e incluso afectiva para con la Iglesia, consistía en abandonar la trinchera del mundo (casa, trabajo, vida social) para encerrarse en el atrio y en la sacristía, abandonando el mundo. Por eso la frase mencionada resume perfectamente que el laico vive en la Iglesia sin abandonar el mundo, y que vive en el mundo sin abandonar la Iglesia. El equilibrio entre la tensión del mundo y la tensión de la Iglesia, hace del laico una misión nada sencilla; cierto, profundamente ambiciosa, pero dura de ejecutarse. Una sincera y constante espiritualidad unida a una sólida formación doctrinal permitirá que los apostolados laicales tengan un mayor impacto. Hasta aquí el panorama de este documento postsinodal.

### **Los esfuerzos de treinta años**

La juventud y el vigor de la Iglesia estriba en la belleza de todos sus miembros, belleza del sacerdocio común<sup>3</sup>. El clericalismo es el gran enemigo a derrotar en la lucha de la Iglesia dentro de sus muros, y el secularismo aquel otro enemigo a combatir fuera de sus trincheras. Por un lado, los curas que no sueltan tareas ni espacios de participación, y por otro lado el mundo que no está dispuesto a perder adeptos para que se enrolen en la tarea de la evangelización. San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, han insistido en mantenerse firmes en la lucha para que el laico tome su lugar en la Iglesia. Y los enemigos han sido denunciados: clericalismo y mundanidad. Los dos paralizan, los dos

reclaman solo para sí el corazón: para una reducida visión de la Iglesia o para el mundo. En la visita a México del papa Benedicto XVI (2012), en aquel discurso dirigido a los obispos de latinoamérica desde la catedral metropolitana de León, Guanajuato, el ahora papa emérito, fue muy claro al denunciar que los movimientos laicales todavía no daban sus frutos correspondientes ya que los ministros había clericalizado a los laicos, es decir, los laicos seguían recibiendo formación de segunda mano viviendo sólo al servicio de las ideas de sus pastores. El clericalismo que denunció Benedicto XVI no fue la caricatura del sacerdote que viste de negro y usa clericman, sino la de aquel que usando o no dicho traje clerical, insiste en ser el centro y único responsable del motor de la pastoral. Preguntémosnos cuántos laicos cu<sup>o</sup>alificados tenemos en las áreas de las llamadas “ciencias sagradas” y en la pastoral, para iniciar a arrojar un diagnóstico.

El papa Francisco, por su lado, además de continuar con la denuncia contra el clericalismo, ha cargado las tintas al afirmar que el viento frío mundano ha paralizado las manos y los pies no sólo de los ministros consagrados, sino de los laicos mismos. Cuántas veces desde sus homilías cotidianas en Santa Marta o en textos de alto valor magisterial (*Evangelii gaudium*), nos ha puesto en guardia ante la mundanización que arrastra con fuerza. Para S.S. Francisco, la secularización –demasiado mundo- es la corriente contraria que no está dispuesta a permitir que la nueva evangelización implique un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados (Cfr. *Evangelii gaudium* n. 120). Se trata de aquello mismo que muchos siglos atrás decía el padre de la Iglesia San Gregorio de Nisa, recomendando a sus dirigidos espirituales: “sobrios del

<sup>3</sup> Cfr. *DLANICH Severino, La Iglesia, comunión de hermanos, Ed. Sal Terrae, Maliaño (Cantabria), p. 65.*

---

mundo y embriagados de Dios”. El secularismo consiste exactamente en la inversión de los anteriores presupuestos: “sobrios de Dios y embriagados del mundo”.

## Conclusión

Al estar concluyendo la segunda década del tercer milenio, después de treinta años de Christifideles laici, la formación y el trabajo de millones y millones de laicos en la Iglesia parece estar trazado pero no todavía en buenos avances de trabajos. A los seculares ya se les encuentra en la universidad aprendiendo y enseñando incluso ciencias sagradas, se han creado institutos de formación especializados en los laicos, son miembros activos y comprometidos en diferentes consejos de decisiones en la Iglesia, pero su compromiso sigue siendo dinamita pura que todavía no ha sido encendida del todo para dinamizar la evangelización <sup>4</sup>.

Todavía existe un gran número de laicos que se han acomodado con las vestiduras del clericalismo, pues de esa manera responsabilizan cómodamente del fracaso de la pastoral al ministro que los acompaña; otros han llevado a la Iglesia no sólo el corazón del mundo sino el olor atractivo de la mundanidad siendo ocasión para que sus pastores pierdan el santo crisma que impregnaba sus manos. Sin embargo, existen laicos insignes que modélicamente enseñan a la Iglesia a ser verdaderos portadores de Cristo en medio de un mundo que no lo tiene pero que añora por Él. Se vislumbra un futuro cada vez con mayor participación laical para reforzar su vocación propia y la de aquella de los ministros y de la vida consagrada. ☒



<sup>4</sup> Cfr. DIANICH Severino, *La Chiesa verso la sua riforma*, Ed. Queriniana, Brescia 2014, pp. 109-111.

## La vocación del laico es buscar el Reino de Dios en las realidades temporales

Por José J. Castellanos

Después de haber convocado a un Sínodo Extraordinario en 1985 para abordar el tema de los laicos en la vida de la Iglesia, veinte años después de la aprobación de los importantes documentos conciliares *Lumen Gentium*, *Gaudium et spes* y *Apostolicam Actuositatem*, en los cuales se definía con claridad quiénes son los laicos, cuál es su vocación y la tarea que les es encomendada en el mundo, San Juan Pablo II publicó el 30 de diciembre de 1988 la exhortación apostólica *Christifideles laici*, donde abundaba y profundizaba acerca de la Vocación y Misión de los Laicos en la Iglesia y en el Mundo.

Los asistentes al Sínodo constataban los signos de los tiempos presentaban mayores angustias y problemas que cuando se aprobó la Constitución *Gaudium et Spes*. “*En efecto –decían–, en el mundo hoy crecen por todas partes el hambre, la opresión, la injusticia y la guerra, los sufrimientos, el terrorismo y otras formas de violencia de todo género*”. Se trataba del campo propio de acción de los laicos y la tarea no estaba cumplida. Parecía, entonces, urgente volver a llamar a los laicos a la acción, precisando sus responsabilidades.



---

Sin duda que con los planteamientos que habían empezados a hacer los papas y la insistencia en que la Iglesia no eran los ministros únicamente, sino todo el Pueblo de Dios, se requería un cambio de mentalidad y de métodos de acción respecto de lo que se venía haciendo. Reconocía el Papa que el camino posconciliar no había sido fácil, pues habían enfrentado dificultades y peligros, señalando en particular *“dos tentaciones a las que no siempre han sabido sustraerse: la tentación de reservar un interés tan marcado por los servicios y las tareas eclesiales, de tal modo que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político; y la tentación de legitimar la indebida separación entre fe y vida, entre la acogida del Evangelio y la acción concreta en las más diversas realidades temporales y terrenas.”*

El Papa Juan Pablo, que como incesante viajero se había encontrado con grupos de numerosas naciones, señalaba las nuevas situaciones, más graves que en tiempos del Concilio, tanto eclesiales como sociales, económicas, políticas y culturales que se manifestaban en esos años en el mundo y que reclamaban de manera particular la acción de los laicos. Por ello, afirmaba que: *“Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace aún más culpable. A nadie le es lícito permanecer ocioso.”*

Uno de los problemas que constataba, era el creciente secularismo propiciado por la embriaguez que genera el irrefrenable desarrollo científico-tecnológico, al grado que el hombre se fascina con la tentación de querer llegar a ser como Dios, y al tiempo que rechaza al Creador, adora a diversos ídolos. Fenómeno que se manifestaba en pueblos de antigua tradición cristiana, por lo que urgía a una nueva evangelización.

A los laicos corresponde, insistía citando el Concilio, *“buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios”*, como su vocación específica e irrenunciable. Ellos, decía citando al Papa Pío XII, *“se encuentran en la línea más avanzada de la Iglesia”*.

## **Menosprecio de la dignidad humana**

Uno de los primeros puntos que señaló sobre la realidad del mundo, fueron las violaciones a la dignidad de la persona humana, cuyos derechos fundamentales son violados, como el derecho a la vida y a la integridad física; el derecho al trabajo, a la familia y a la procreación responsable; a la participación en la vida pública y política, y a las libertades de conciencia y de profesión de fe religiosa.

Los ataques a la niñez se manifiestan desde el seno de sus madres, el abandono y maltrato por los mismos padres, la carencia de afecto y educación. Numerosas poblaciones carecen de casa y trabajo, de los medios indispensables para una vida digna y hasta para subsistir. Sólo desde la perspectiva de la sacralidad de la persona, señaló, es posible superar la concepción instrumentalizadora que ve a los hombres como objetos, cuando siempre es un sujeto, dotado de conciencia y libertad, *“llamado a vivir responsablemente en la sociedad y en la historia, ordenado a valores espirituales y religiosos”*. Por ello llamaba a ser protagonistas de la creación de una nueva cultura humanista”, que supere los falsos humanismos del momento.

También constataba el clima de conflictividad que se manifestaba quizá como nunca en la historia con enfrentamiento entre personas, grupos, categorías, naciones y bloques de naciones, con diversas formas de violencia, de terrorismo, de guerra. De ahí la necesidad de atender la aspiración humana a la paz en la justicia.

Ese mundo es al que somos enviados a evangelizar los laicos, como “*obreros en la mies*”. Esos males, explicaba, son consecuencia de las limitaciones humanas, el pecado y el Maligno, por lo que sólo en Jesucristo y su buena noticia, es posible encontrar la respuesta para estos males. “En este anuncio y en este testimonio los fieles laicos tienen un puesto original e irremplazable: por medio de ellos la Iglesia de Cristo está presente en los más variados sectores del mundo, como signo y fuente de esperanza y de amor.

### **Laicos insertos en la Vid**

El Papa utilizó la parábola de la vid y los sarmientos para explicar la pertenencia de los laicos a la Iglesia y su vinculación con ella. Recordó que el Vaticano II había superado la definición negativa de los laicos con una positiva.

Recordó entonces la teología del laico, recordando que participa por el bautismo en el oficio real de Cristo y con él es sacerdote y profeta. Esto habilita y compromete a los fieles laicos a acoger y anunciar el Evangelio con la palabra y con las obras, denunciando el mal con valentía. “*Son igualmente llamados a hacer que resplandezca la novedad y la fuerza del Evangelio en su vida cotidiana, familiar y social, como a expresar, con paciencia y valentía, en medio de las contradicciones de la época presente, su esperanza en la gloria ‘también a través de las estructuras de la vida secular’*”.

De acuerdo con el Concilio, San Juan Pablo II recordó que la modalidad de actuación y función de los laicos es de índole secular. Esta tarea consiste, de modo propio y peculiar, trabajar simultáneamente en la salvación de los hombres y la “*restauración de todo el orden temporal*”.

En tanto que los laicos viven la vida normal en el mundo, estudian, trabajan, entablan relaciones de amistad, sociales, profesionales, culturales, etc., ésta es su condición peculiar, no como un dato exterior y ambiental, sino como una realidad destinada a obtener en Jesucristo la plenitud de su significado. Por eso, “*el ‘mundo’ se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos. Ellos tienen sus propios carismas.*

Hizo el Santo Juan Pablo II un urgente llamado a la santidad de los laicos: “*Los santos y las santas han sido siempre fuente y origen de renovación en las circunstancias más difíciles de toda la historia de la Iglesia.*



---

*Hoy tenemos una gran necesidad de santos, que hemos de implorar asiduamente a Dios”.*

El llamado a la santidad se encuadra que la vida según el Espíritu se proyecte dentro de las realidades temporales y las actividades humanas normales de la vida de los laicos. Esto es en la familia, en la vida profesional y social. En el campo de la economía, la cultura y la política, las ciencias, las artes, la vida internacional, el mundo de la comunicación social, etc. Esta es la misión que la Iglesia ha asignado a los laicos. Ni siquiera pide grandes realizaciones, pues afirmó que hay muchos fieles inadvertidos o incomprendidos, desconocidos por los grandes de la tierra, que en las jornadas cotidianas de la vida son obreros incansables, como humildes y grandes artífices del crecimiento del Reino de Dios en la historia, por la potencia de la gracia de Dios.

### **Nuevas formas de participación**

En ese documento se aborda la participación de los laicos en la vida interna de la Iglesia, a partir de la parroquia y los servicios que en ella pueden realizar. Pero, al mismo tiempo, señala que se han dado nuevas formas de participación, cuya variedad en asociaciones, grupos, comunidades y movimientos se caracterizan por su vivacidad.

Reconoce, entonces, el “*derecho*” de asociación de los laicos, al tiempo que señala la necesidad de criterios acerca de la autenticidad de dichas formas.

“Ante todo, dice, debe reconocerse la libertad de asociación de los fieles laicos en la Iglesia. Tal libertad es un verdadero y propio derecho que no proviene de una especie de “concesión” de la autoridad, sino que deriva del Bautismo, en cuanto sacramento que llama a todos los fieles laicos a participar activamente en

la comunión y misión de la Iglesia.” Es una libertad reconocida y garantizada por la autoridad eclesiástica, ejercida en comunión con la Iglesia.

Los criterios que enuncia están encabezados por la vocación a la santidad y el crecimiento a la plenitud de la vida cristiana en la caridad. Continúa con la responsabilidad de confesar la fe católica y proclamar sus verdades, y la necesidad de dar testimonio de comunión firme y convencida de fidelidad al Papa y al Obispo en comunión con él.

### **La animación del orden temporal**

El Papa pide a los laicos un compromiso para estar presentes en la sociedad inspirados por la doctrina social de la Iglesia, al servicio de la dignidad integral del hombre. Sus agrupaciones deben alentar la participación y la solidaridad, para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad.

En relación con la dignidad de las personas, señala el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana, entre los cuales el primero es la inviolabilidad de la vida humana y el consiguiente derecho a la vida. Responsabilidad especial para los padres, los educadores, los agentes sanitarios y quienes detentan el poder económico y político. A ellos corresponde aceptar los desafíos generados por la ciencia y la técnica con nueva problemática en el campo de la bioética.

Otro tema al cual dio gran importancia el Papa fue el derecho a la libertad religiosa y de conciencia, “cuyo reconocimiento efectivo está entre los bienes más altos y los deberes más graves de todo pueblo que verdaderamente quiera asegurar el bien de la persona y de la sociedad. No son pocos los cristianos a quienes el ejercicio de este derecho les ha costado el martirio a lo largo de la historia.

## Servir a la sociedad

En tanto que la sociedad está dirigida hacia la persona, la promoción de ésta también reclama servir a la sociedad. Y son el matrimonio y la familia los primeros ámbitos de la defensa de la sociabilidad:

*“La familia es la célula fundamental de la sociedad, cuna de la vida y del amor en la que el hombre “nace” y “crece”. Se ha de reservar a esta comunidad una solicitud privilegiada, sobre todo cada vez que el egoísmo humano, las campañas antinatalistas, las políticas totalitarias, y también las situaciones de pobreza y de miseria física, cultural y moral, además de la mentalidad hedonista y consumista, hacen cegar las fuentes de la vida, mientras las ideologías y los diversos sistemas, junto a formas de desinterés y desamor, atentan contra la función educativa propia de la familia.”*

Así plantea la urgencia de una labor cultural, económica y legislativa dirigida al aseguramiento del papel primario de humanización de la persona y la sociedad que tiene la familia. Salvar a la familia, afirmó, es salvar a la sociedad.

Luego enuncia el ejercicio de la caridad a través de formas solidarias, como el voluntariado orientado a la atención de las personas más necesitadas y las más olvidadas por los mismos servicios sociales.



---

## **Asumir un compromiso político**

El Papa advierte que la caridad no está separada de la justicia, y que ambas exigen el reconocimiento de los derechos de la persona por parte de las estructuras e instituciones sociales. Por ello, *“los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la “política”;* es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común.”

Todos y cada uno tenemos el derecho el deber de participar en la política, aunque de diversas formas, niveles, tareas y responsabilidades. *“Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública.”*

La política al servicio de la persona y la sociedad encuentra el criterio de su ejercicio en la búsqueda del bien común, entendido como como bien de todos los hombres y de todo el hombre. Una política que se entiende como virtud, que está orientada al servicio, con competencia y eficacia.

Afirma la autonomía de las realidades terrenas rectamente entendida, distinguiendo la acción que realizan los cristianos a título personal, aislada o asociadamente, de aquella que realizan, en nombre de la Iglesia, en comunión con sus pastores. *“La Iglesia, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”.*

Pero, al mismo tiempo, se pide a quienes participan en política que sean testigos de los valores humanos y evangélicos, como son la libertad y la justicia, la solidaridad, la dedicación leal y desinteresada al bien de todos, el sencillo estilo de vida, el amor preferencial por los pobres y los últimos.

Entendida la solidaridad como la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todo, ésta *“reclama la participación activa y responsable de todos en la vida política, desde cada uno de los ciudadanos a los diversos grupos, desde los sindicatos a los partidos. Juntamente, todos y cada uno, somos destinatarios y protagonistas de la política.*

## **Responsables de la organización económica**

Otro de los campos sobre los que la Christifideles laici hace especial énfasis es el económico-social, en la línea de la doctrina social de la Iglesia, que tiene por clave la organización del trabajo. Del mismo modo, la correcta relación entre el destino universal de los bienes y la propiedad privada y su función social.

En cuanto al trabajo del hombre y la mujer, recuerda que se trata de un derecho y un deber por lo que llama atender la creciente desocupación, a pelear por la superación de numerosas injusticias provenientes de deformadas organizaciones del trabajo, a convertir el lugar de trabajo en una comunidad de personas respetadas en su subjetividad y en su derecho a la participación, a desarrollar nuevas formas de solidaridad, a suscitar nuevas formas de iniciativa empresarial y a revisar los sistemas de comercio, de financiación y de intercambios tecnológicos. No escapaba, ya, el tema de la ecología.

## Evangelización de la cultura

La creación y la transmisión de la cultura es otra de las dimensiones del servicio cristiano, ya que ésta, según definición del Concilio Vaticano II, consiste en los *“medios con los que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a lo largo del tiempo, expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones, para que sirvan al progreso de muchos, e incluso de todo el género humano”*.

Hombre de la cultura, San Juan Pablo II la consideraba como el bien común de cada pueblo, como la expresión de su dignidad, libertad y creatividad y el testimonio de su camino histórico. *“En concreto, sólo desde dentro y a través de la cultura, la fe cristiana llega a hacerse histórica y creadora de historia.”*

Por ello, para el cristiano es un desafío para los cristianos estar presentes, *“con la insignia de la valentía y de la creatividad intelectual, en los puestos privilegiados de la cultura, como son el mundo de la escuela y de la universidad, los ambientes de investigación científica y técnica, los lugares de la creación artística y de la reflexión humanista.”* De este campo no escapan los medios de comunicación social. En todos ellos debe ser anunciado el Evangelio.

## Es una tarea de todos

Hombres y mujeres; niños, jóvenes, adultos y ancianos; sanos y enfermos. Todos, sin discriminación, sin distingo de raza, lengua, lugar, oficio o capacidades, están exentos de ocupar un lugar en la construcción y evangelización del mundo.

Ya casi para concluir su Exhortación, San Juan Pablo II advertía a los creyentes lo que decía el Concilio: Se equivocan los cristianos que, sabiendo que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran por esto que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno (...). La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época”. Por eso he afirmado que una fe que no se hace cultura, es una fe *“no plenamente acogida, no enteramente pensada, no fielmente vivida”*.

Para ello, finalmente, la necesidad de una sólida y profunda formación, no como un privilegio, sino como un derecho y un deber de todos. ☒



---

## Bolsonaro sin adjetivos

Por Diego Hernández

Belo Horizonte, Brasil | Brasil tiene nuevo presidente: Jair Messias Bolsonaro. El gigante país sudamericano ha dado un giro histórico y monumental hacia la derecha. La llegada de Bolsonaro al poder representa el fin de más de 30 años de hegemonía cultural y política de la izquierda en Brasil.

Hay un consenso casi absoluto entre los grandes medios de comunicación respecto al presidente electo: Es una amenaza a la democracia. Y no cualquiera, sino una mayúscula, cargada de adjetivos.

Antes de su victoria, la revista británica *The Economist* lo señaló como “la más nueva amenaza en América Latina” y *The New York Times* lo definió como “un ultraderechista de ideas repugnantes” que representa un riesgo para todos.

*The Washington Post*, *Der Spiegel*, *La Repubblica*, *Le Monde*, *Le Figaro*, y una larga lista que incluye a casi toda la prensa brasileña y latinoamericana asumieron la misma narrativa. Pero nadie como El País: “Bolsonaro es una amenaza para el planeta”.

El historiador mexicano Enrique Krauze llegó también a repetir el mantra: Bolsonaro es “un ultraderechista que flirtea con el fascismo [...] está hecho de misoginia, racismo y homofobia”. Esos cuatro adjetivos están siempre presentes, como una letanía tradicional, en los análisis del llamado círculo rojo.

Misógino, homofóbico, racista, fascista. En resumen: un monstruo. Pero, ¿realmente esos calificativos corresponden con la realidad?

Bolsonaro ganó las elecciones para la Presidencia de Brasil, el pasado 28 de octubre, con 55 por



ciento de respaldo: casi 58 millones de votos. La participación de los ciudadanos aptos para votar fue amplia, es prácticamente el mismo índice desde 1994, cuando fue electo el sociólogo Fernando Henrique Cardoso.

La primera encuesta sobre el nuevo gobierno electo, realizada entre el 21 y 23 de noviembre por la XP Invetimentos y el Instituto de Pesquisas Sociais, Políticas e Econômicas (Ipespe), revela que 57 por ciento de los entrevistados confían en que Bolsonaro hará un buen gobierno y 63 por ciento aprueban los nombramientos que, hasta ese momento, realizó.

¿Por qué tantos brasileños votaron en un “monstruo”? ¿Y por qué tiene esperanza en que realizará un buen gobierno? Quizá la preguntas correctas no sean esas, y si: “¿Lo que la gran prensa dice de Bolsonaro corresponde con la realidad? ¿Hay una campaña para deconstruir su imagen?

Antes de continuar, hago un paréntesis. Mis



colegas y conocidos saben que he sido, desde hace años, crítico con algunas posiciones y actitudes de Bolsonaro. No es un admirador entusiasta o incondicional el que escribe.

Sin embargo, es necesario reconocer que la inmensa mayoría del material periodístico que trata de su persona, que abordó su candidatura o analiza sus pasos de presidente electo es superficial y con frecuencia panfletario; normalmente está apoyado en juicio anticipado, se distorsiona lo que dice o se saca de contexto. Y, también, se miente, simple y llanamente.

*El Clarín*, por ejemplo, publicó el siguiente titular antes de su victoria: *Bolsonaro dice que “los negros no sirven ni como reproductores”*. Entre comillas, como frase literal.

El texto abordaba una conferencia en la que, en realidad, el candidato criticaba que los recursos económicos destinados por el gobierno

a las comunidades *quilombolas* - integradas por descendientes de esclavos - no tuvieran contrapartidas y generaran inactividad y dependencia.

Dijo haber conocido un quilombo donde “el afrodescendiente más ligero pesaba 7 arrobas [más de cien kilos], no hacen nada, yo creo que ni para procreadores sirven, y más de un billón de reales por año son gastados en ellos”.

¿Irrespetuoso? Sí. ¿Desafortunado? Sin duda. ¿Políticamente incorrecto? Totalmente. Pero no racista. Vinculó la incapacidad de procrear - en una broma pesada y de mal gusto - a la obesidad y no al color de la piel, en una crítica dirigida al asistencialismo clientelista.

Joice Hasselmann, la mujer más votada para diputado de federal en la historia de Brasil - más de 1 millón de votos - dice: “Bolsonaro, ¿misógino, homofóbico, racista y fascista? ¡Para nada! Yo le conozco y convivo con él desde hace cinco años, puedo decir que es un hombre tradicional que tiene un alto sentido de la autoridad y que defiende valores”.

“¿Racista? Él se casó con la hija de un negro. A su suegro le dicen ‘negrão’. Uno de sus amigos más cercanos es también negro, Helio Barbosa, el candidato a diputado federal más votado en Rio de Janeiro”.

“¿Homofóbico? Le etiquetan porque se opone vehementemente a que haya un incentivo a la homosexualidad entre los niños; y no debe olvidarse que recibió apoyo público de muchos homosexuales durante la campaña”.

“¿Machista? Su esposa lo manda al pan los fines de semana y la que decide muchas cosas importantes para la familia. ¿Autoritario? Fue militar, tiene un sentido de autoridad más elevado que el promedio de los brasileños

---

pero eso no lo tiran un tirano. Es un hombre que escucha y que reconoce su ignorancia cuando no sabe”.

“¿Violento? Fue él quien fue acuchillado en plena campaña sin jamás haber agredido a nadie. Fue a él a quien un diputado promotor de la pauta lgbt lanzó un escupitajo en pleno rostro durante la votación del impeachment de Dilma Rousseff. ¿Fascista? Vea usted quién le llama así y pregúntese por qué”.

Evidentemente, son palabras de una aliada.; pero no dejan de ser reveladoras. En las antípodas, tenemos el testimonio de Fernando Gabeira, político de izquierda, exguerrillero y fundador del Partido de los Trabajadores (PT), del que salió en 2003 a causa de la corrupción de la sigla y de su ‘vaca sagrada’, el expresidente Luiz Inácio ‘Lula’ da Silva.

Fue diputado federal y compañero de Bolsonaro durante 16 años en la Cámara, donde defendió la legalización de las drogas, la agenda abortista y de género. En artículos y

entrevistas recientes ha enlistado las virtudes y los defectos del nuevo presidente, le reconoce como hombre sincero, con el que se puede dialogar y afirma, taxativo, que la democracia no está en riesgo. “Una dictadura no está en el horizonte de Brasil”, dice.

“Mi experiencia es de quien defendió en el Parlamento banderas que Bolsonaro rechaza. Las frases cargadas de prejuicios que eventualmente decía son las mismas que escuchamos en las calles del país [...] él está más cercano al espíritu mayoritario de las calles. [...] no hay por qué rotularlo”.

“La victoria de Bolsonaro - explica - afirmó tres puntos. Primero, es una crítica al sistema. Bolsonaro representa una forma de darle la vuelta al tablero. Segundo, es una posibilidad de combatir la corrupción y, finalmente, de tener una política de seguridad eficaz”.

### **¿Quién es Bolsonaro?**

Nacido en 1955 en el interior de São Paulo, Jair Messias Bolsonaro, es un militar retirado





con grado de capitán; fue diputado federal por Rio de Janeiro, con mandatos sucesivos desde 1991 hasta la fecha actual.

Miembro del llamado “bajo clero” parlamentario, por no formar parte de la élite legislativa ni de ninguno de los grupos dominantes de poder, nunca tuvo su nombre vinculado a escándalos de corrupción, algo raro en este país con políticos con tantos años de ejercicio.

Ganó visibilidad mediática por decir lo que piensa sin, aparentemente, medir el impacto de sus palabras, y, con frecuencia, con “dichos” que generan una intensa polémica. No se somete al imperio de lo políticamente correcto y carece de la disimulación o asepsia del político profesional.

Es divorciado y va en la tercera unión. Tuvo 3 hijos del primer matrimonio, Flávio, Carlos y Eduardo, todos son adultos y políticos; otro hijo, Renan, es fruto del segundo enlace; y Laura, una niña de siete años, del actual.

Fue bautizado en la Iglesia Católica, pero reconoce no ser practicante. Michele, su actual compañera, es evangélica.

En la Cámara de Diputados apoyó al movimiento provida y profamilia, que lo considera un sólido aliado, especialmente de unos diez años para acá. Pero no siempre fue así.

En 1996 votó contra una iniciativa de reforma constitucional que garantizaba el respeto al derecho a la vida desde la concepción y en 2003 reconoció en una entrevista que llegó a pensar en el aborto con uno de sus hijos. Pero el contacto con el movimiento provida en el Congreso Nacional le ha ido cambiando, progresivamente.

Con todo, hay aspectos en los que aún se contrasta con ellos, defiende la pena de muerte para algunos crímenes, como el narcotráfico, la “castración química” para violadores, y políticas de control natal para familias pobres que reciban el respaldo económico del gobierno.

Sus dos principales ejes de actuación han sido el combate a la corrupción política y la seguridad pública. En un país con 60 mil muertes violentas por año ha defendido enfáticamente el derecho de los ciudadanos a la posesión legal de armas.

Es duramente criticado por negar que los gobiernos militares de 1964 a 1984 en su país hayan sido una dictadura y por defender su actuación para frenar el avance de la guerrilla comunista. Por ello le rotulan de ‘fascista’ pese a que los padres de esa corriente ideológica política son hombres de izquierda, como el filósofo italiano Giovanni Gentile.

La inmensa mayoría de los casi 60 millones de brasileños que votaron por él, más que derechistas, son ciudadanos comunes cansados con los desmanes del lulopetismo

---

y que desean un cambio real.

Indignados por la enorme maquinaria de corrupción, molestos por el amplio proceso de cooptación de los diversos órganos del Estado por parte de un partido, hartos de una ostensiva agenda cultural que agrede la vida y la familia, esos brasileños se tornaron profundamente antipetistas.

“No, este país no tiene 58 millones de machistas, homofóbicos y racistas; el elector promedio de Bolsonaro no es nada de eso”, apunta Gabeira.

### **El giro a la derecha**

Nunca antes un candidato de derecha había tenido un respaldo tan expresivo desde la democratización del país en la que la hegemonía política y cultural de la izquierda permaneció inquebrantable hasta ahora.

Desde la caída estruendosa del populista Fernando Collor de Mello en 1992, el país ha estado en manos de la izquierda. Primero con el reformista y edulcorado PSDB y después con el socialista y gramsciano PT.

De 1995 a 2017 el PSDB - la derecha de la izquierda - y luego el PT - la izquierda de la izquierda - implementaron dos proyectos de poder diferentes pero hermanados.

Las investigaciones de los escándalos de Mensalão (compra de apoyo parlamentario por parte del gobierno Lula) y del Petrolão (desvío de recursos públicos de Petrobras) evidencian que el PT heredó del PSDB en enero de 2003 una extensa estructura de corrupción que fue mejorada, consolidada y ampliada en dimensiones insospechadas.

El sólido trabajo de la Operación Lava Jato, el multitudinario movimiento popular que provocó la caída de Rousseff, un inusitado surgimiento de núcleos conservadores y la inmensa movilización ciudadana que surgió para frenar la tentativa de imponer la ideología de género en el país son antecedentes directos del triunfo de Bolsonaro.



Nunca antes en una elección presidencial brasileña, la izquierda y la derecha se habían confrontado tan abiertamente, sin complejos. Y para la enorme mayoría de electores la disyuntiva fue clara: devolver el poder a la izquierda petista o cerrarle el paso a la “mafia comunista” optando por un rumbo nunca antes explorado, con un giro a la derecha.

### **Optaron por lo segundo.**

Bolsonaro, a pesar de sus 30 años como diputado, era el único candidato que corría por fuera del sistema. El verdadero ‘outsider’ de la elección. Francisco Graziano, uno de los fundadores del también izquierdista Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), declaró:

“Ninguna amenaza a la democracia es mayor que la vuelta del PT al poder. Por eso defiendo a Bolsonaro. Se guste o no de él, o de sus ideas, el capitán es el único que corre por fuera del sistema y es el candidato



viable para derrumbar la podredumbre que domina la República”.

Son las palabras de un hombre que conoce por dentro las entrañas del establishment, que - dicho sea de paso - cerró filas frente al “intruso”, que sufrió, incluso, un violento ataque a cuchilladas, que aún no ha sido debidamente aclarado y sobre el que pesan graves interrogantes.

Sin dinero - la campaña costó 700 mil dólares, de los cuales 84% provenía de pequeñas donaciones -, con un partido inexpresivo, sin espacio en los medios de comunicación, sin grandes estrategias, la campaña fue soportada por sus electores e impulsada enteramente a través de un “ejercito” de voluntarios a través de las redes sociales y del viejo y eficaz “boca a boca”.

La elección presidencial brasileña guarda similitudes y diferencias con la estadounidense de 2016 y la mexicana de este año. Como Donald Trump, Bolsonaro es un outsider que consiguió comunicarse con el “forgotten man” por vías no convencionales. Las diferencias son notables, entre otras, su dinero y el partido.

Como López Obrador, Bolsonaro consiguió catalizar y capitalizar de forma contundente el hartazgo de un sistema profundamente corrupto y la imperiosa necesidad de cambio. Los opone algo que para los mexicanos es cada día más evidente: el líder de Morena nunca fue, en realidad, un hombre fuera del sistema, sino una de sus crías, que ahora apuesta en reconstruirlo.

—

Diego Hernández es periodista, vive en Brasil desde 2002, fue corresponsal de Notimex y actualmente es editor del diario digital latinoamericano D’Vox ([www.dvox.co](http://www.dvox.co)), colaborador de Actua11 y del servicio de análisis Mochila Política.



---

## Sobre el clericalismo de los clérigos y la clericalización de los laicos

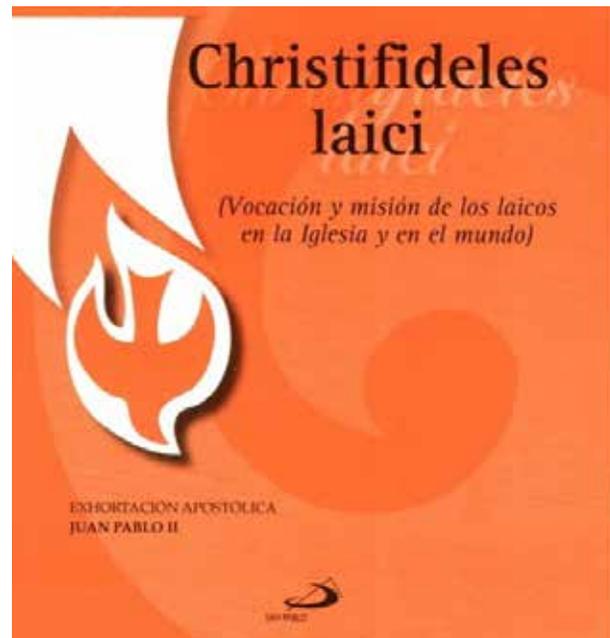
Una cierta cultura en la Iglesia, o las circunstancias del crecimiento y madurez de los laicos, provocaron que se desarrollara el fenómeno del “clericalismo”, que no es otra cosa que el deseo de los sacerdotes de “señorear sobre los laicos”, de tal suerte que éstos solo hacían aquello y como y cuando lo pedía su párroco o vicario. Al mismo tiempo, los laicos encontraban muy cómodo no ir más allá, o estar metidos en la sacristía.

Con el Concilio Vaticano II, primero, y la publicación de la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, se inició una prédica y llamada pontificia para terminar con el clericalismo, dando su lugar a los laicos y recordando quiénes son los “laicos comprometidos”. La Diócesis de Alcalá de Henares ha hecho una recopilación de expresiones pontificias sobre el tema, de la cual seleccionamos algunas de ellas por razones de espacio.

### San Juan Pablo II

Discurso a la Conferencia Episcopal de las Antillas en visita “ad limina”

«Algunas personas, como sabéis, afirman que la disminución del número de sacerdotes es obra del Espíritu Santo y que Dios mismo guiará a la Iglesia, haciendo que el gobierno de los fieles laicos sustituya el gobierno de los sacerdotes. Ciertamente, esa afirmación no tiene en cuenta lo que los padres conciliares expresaron cuando trataron de impulsar una implicación mayor de los fieles laicos en la Iglesia. En su enseñanza, los padres conciliares destacaron simplemente la profunda complementariedad entre los sacerdotes y los laicos que entraña la naturaleza sinfónica de la Iglesia. Una comprensión errónea de esta complementariedad lleva a veces a una crisis



de identidad y de confianza en los sacerdotes, y también a formas de compromiso laico demasiado clericales o demasiado politizadas. El compromiso de los laicos se convierte en una forma de clericalismo cuando las funciones sacramentales o litúrgicas que corresponden al sacerdote son asumidas por los fieles laicos, o cuando estos desempeñan tareas que competen al gobierno pastoral propio del sacerdote. En esas situaciones, frecuentemente no se tiene en cuenta lo que el Concilio enseñó sobre el carácter esencialmente secular de la vocación laica (cf. *Lumen gentium*, 31).

El sacerdote, en cuanto ministro ordenado, preside en nombre de Cristo la comunidad cristiana, tanto en el plano litúrgico como en el pastoral. Los laicos le ayudan de muchas maneras en esta tarea. Pero el ámbito principal del ejercicio de la vocación laical es el mundo de las realidades económicas, sociales, políticas y culturales. Es en este mundo donde los laicos están invitados a vivir su vocación bautismal, no como consumidores pasivos, sino como miembros activos de la gran obra

que expresa el carácter cristiano. Al sacerdote corresponde presidir la comunidad cristiana para permitir a los laicos realizar la tarea eclesial y misionera que les compete. En un tiempo de secularización insidiosa, puede parecer extraño que la Iglesia insista tanto en la vocación secular de los laicos. Ahora bien, precisamente el testimonio evangélico de los fieles en el mundo es el centro de la respuesta de la Iglesia al mal de la secularización (cf. *Ecclesia in America*, 44).

El compromiso de los laicos se politiza cuando el laicado es absorbido por el ejercicio del “poder” dentro de la Iglesia. Esto sucede cuando no se considera a la Iglesia como “misterio” de gracia que la caracteriza, sino en términos sociológicos, o incluso políticos, basándose frecuentemente en una comprensión errónea de la noción de “pueblo de Dios”, noción que tiene profundas y ricas bases bíblicas y que el concilio Vaticano II utiliza con tanto acierto. Cuando no es el servicio sino el poder el que modela toda forma de gobierno en la Iglesia, los intereses opuestos comienzan a hacerse sentir tanto en el clero como en el laicado. El clericalismo es para los sacerdotes la forma de gobierno que manifiesta más poder que servicio, y que engendra siempre antagonismos entre los sacerdotes y el pueblo; este clericalismo se encuentra en formas de liderazgo laico que no tienen suficientemente en cuenta la naturaleza trascendente y sacramental de la Iglesia, ni su papel en el mundo. Estas dos actitudes son nocivas. Por el contrario, la Iglesia necesita un sentido de complementariedad más profundo y más creativo entre la vocación del sacerdote y la de los laicos. Sin él, no podemos esperar ser fieles a las enseñanzas del Concilio ni superar las dificultades habituales relacionadas con la identidad del sacerdote, la confianza en él y la llamada al sacerdocio» (7-5-2002) Discurso a los obispos de Nueva Zelanda en visita “ad limina Apostolorum”



«También puede observarse una indispensable diferencia constructiva en el modo como las vocaciones sacerdotales y laicales están relacionadas en la vida y la misión de la Iglesia; y esto tiene importantes consecuencias para la formación de los seminaristas. Una tendencia a oscurecer las bases teológicas de esta diferencia puede llevar a una clericalización incorrecta del laicado y a una laicización del clero.

Naturalmente, es posible que el clero sea separado de manera errónea y destructiva, desembocando en un clericalismo que con razón se ha de rechazar. Sin embargo, ahora resulta evidente que cuando se ignora la diferencia esencial entre las vocaciones sacerdotales y laicales, las vocaciones al sacerdocio prácticamente desaparecen, y seguramente no es esa la voluntad de Cristo

---

ni la obra del Espíritu Santo, como no era la intención del Concilio cuando fomentó un mayor compromiso laical en la vida de la Iglesia» (21-11-1998).

Discurso al VI grupo de obispos estadounidenses en vista «ad limina»

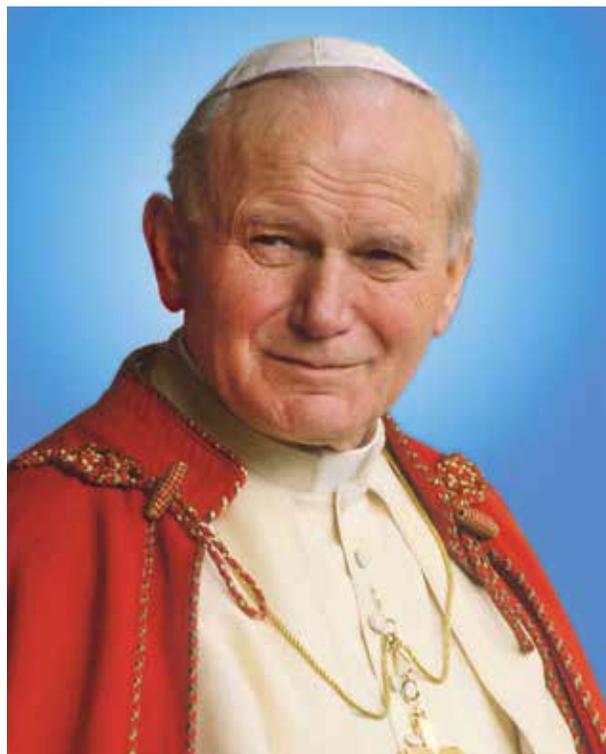
«Como dije durante mi visita pastoral a los Estados Unidos, una eclesiología auténtica debe poner especial cuidado en evitar tanto la laicización del sacerdocio ministerial como la clericalización de la vocación laical (cf. Discurso a los laicos, 18 de septiembre de 1987, 5).

Los laicos deberían ser conscientes de su situación en la Iglesia: no han de ser meros receptores de la doctrina y de la gracia de los sacramentos, sino agentes activos y responsables de la misión de la Iglesia de evangelizar y santificar el mundo. Es propio de los laicos hacer que la verdad del Evangelio dé fruto en las realidades de la vida social, económica, política y cultural. También tienen la misión de santificar el mundo desde dentro mediante su esfuerzo en la gestión de los asuntos temporales (cf. *Lumen gentium*, 31; *Christifideles laici*, 15).

Su tarea consiste en ordenar la sociedad hacia la plenitud que reside en Cristo (cf. *Col 1, 19*), siempre en comunión de fe y en armonía con los obispos, que «presiden en nombre de Dios la grey [...] como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros de gobierno» (*Lumen gentium*, 20).

Tal vez, como subraya la exhortación apostólica *Christifideles laici*, haya que prestar mayor atención a la catequesis y a la predicación, con el fin de lograr «la plena participación y la profunda inserción de los fieles laicos en la tierra, en el mundo, en la comunidad humana» (n. 15): así los laicos comprenderán

mejor que éste es su apostolado primario en el seno de la Iglesia. Tienen necesidad de vuestro aliento constante. Esperan que sus pastores los fortalezcan en la santidad y los guíen con una enseñanza auténtica, permitiéndoles tomar iniciativas y dejándoles libertad de acción en el mundo (cf. *Apostolicam actuositatem*, 7)» (San Juan Pablo II, Discurso al VI grupo de obispos estadounidenses en vista «ad limina Apostolorum», 2-7-1993).



### **Exhortación Apostólica Christifideles Laici**

«Como consecuencia de la renovación litúrgica promovida por el Concilio, los mismos fieles laicos han tomado una más viva conciencia de las tareas que les corresponden en la asamblea litúrgica y en su preparación, y se han manifestado ampliamente dispuestos a desempeñarlas. En efecto, la celebración litúrgica es una acción sacra no sólo del clero, sino de toda la asamblea. Por tanto, es natural que las tareas no propias de los ministros ordenados sean desempeñadas por los fieles

laicos. Después, ha sido espontáneo el paso de una efectiva implicación de los fieles laicos en la acción litúrgica a aquélla en el anuncio de la Palabra de Dios y en la cura pastoral.

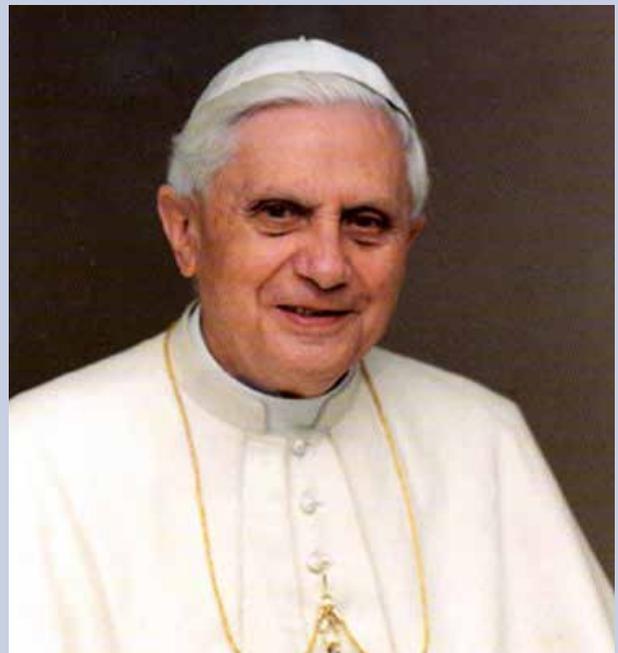
En la misma Asamblea sinodal no han faltado, sin embargo, junto a los positivos, otros juicios críticos sobre el uso indiscriminado del término «ministerio», la confusión y tal vez la igualación entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, la escasa observancia de ciertas leyes y normas eclesiásticas, la interpretación arbitraria del concepto de «suplencia», la tendencia a la «clericalización» de los fieles laicos y el riesgo de crear de hecho una estructura eclesial de servicio paralela a la fundada en el sacramento del Orden.

Precisamente para superar estos peligros, los Padres sinodales han insistido en la necesidad de que se expresen con claridad —*serviéndose también de una terminología más precisa*—, tanto la unidad de misión de la Iglesia, en la que participan todos los bautizados, como la sustancial diversidad del ministerio de los pastores, que tiene su raíz en el sacramento del Orden, respecto de los otros ministerios, oficios y funciones eclesiales, que tienen su raíz en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación.

Es necesario pues, en primer lugar, que los pastores, al reconocer y al conferir a los fieles laicos los varios ministerios, oficios y funciones, pongan el máximo cuidado en instruirles acerca de la raíz bautismal de estas tareas. Es necesario también que los pastores estén vigilantes para que se evite un fácil y abusivo recurso a presuntas «situaciones de emergencia» o de «necesaria suplencia», allí donde no se dan objetivamente o donde es posible remediarlo con una programación pastoral más racional» (*San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Christifideles Laici, n. 23, 30-12-1988*).

## **Exhortación Apostólica Ecclesia in Oceania**

«Contemporáneamente, los obispos expresaron «cautela para con los excesos del clericalismo o del secularismo y los peligros de una competencia académica inadecuada que constituye a veces el resultado de la formación de los seminarios actuales, que olvidan las exigencias profundas de los seminaristas en el nivel de estudios y en el ámbito espiritual» (22-11-2001).



### **Benedicto XVI**

Vigilia con ocasión del Encuentro internacional de los sacerdotes

“Sabemos que el clericalismo es una tentación de los sacerdotes de todos los siglos, también hoy; por eso, es muy importante encontrar el modo verdadero de vivir la Eucaristía, que no es estar cerrados al mundo, sino precisamente estar abiertos a las necesidades del mundo. Debemos tener presente que en la Eucaristía se realiza este gran drama de Dios que sale de sí mismo, deja —como dice la carta a los Filipenses— su propia gloria, sale y desciende

---

hasta ser uno de nosotros, y se rebaja hasta la muerte de cruz (*cf. Flp 2*). La aventura del amor de Dios, que deja, se despoja de sí mismo para estar con nosotros, y esto se hace presente en la Eucaristía; el gran acto, la gran aventura del amor de Dios es la humildad de Dios que se entrega a nosotros. En este sentido hay que considerar la Eucaristía como el entrar en este camino de Dios. San Agustín dice en el libro X del *De Civitate Dei*:

«Hoc est sacrificium christianorum: multi unum corpus in Christo», es decir: el sacrificio de los cristianos es estar unidos al amor de Cristo en la unidad del único cuerpo de Cristo.

El sacrificio consiste precisamente en salir de nosotros mismos, en dejarnos atraer en la comunión del único pan, del único Cuerpo, y entrar de este modo en la gran aventura del amor de Dios. Así debemos celebrar, vivir, meditar siempre la Eucaristía, como esta escuela de la liberación de mi «yo»: entrar en el único pan, que es pan de todos, que nos une en el único Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, la Eucaristía es, de por sí, un acto de amor, nos obliga a esta realidad del amor por los demás: el sacrificio de Cristo es la comunión de todos en su Cuerpo. De este modo debemos entender la Eucaristía, que es precisamente lo contrario del clericalismo, del encerrarse en sí mismos. Pensemos también en la madre Teresa, verdaderamente el ejemplo grande en este siglo, en este tiempo, de un amor que se despoja de sí mismo, que abandona todo tipo de clericalismo, de alejamiento del mundo, que va a los más marginados, a los más pobres, a las personas cercanas a la muerte y se da totalmente al amor por los pobres, por los marginados. Pero la madre Teresa, que nos dio este ejemplo, y la comunidad que sigue sus huellas, suponía siempre como primera condición de una fundación suya la presencia de un sagrario. Sin la presencia del amor de Dios que se da no habría sido posible realizar

ese apostolado, no habría sido posible vivir en ese abandono de sí mismos; sólo insertándose en este abandono de sí en Dios, en esta aventura de Dios, en esta humildad de Dios, podían y pueden cumplir hoy este gran acto de amor, esta apertura a todos. En este sentido, diría: *“vivir la Eucaristía en su sentido originario, en su verdadera profundidad, es una escuela de vida, es la protección más segura contra toda tentación de clericalismo.”* (10-6-2010).



## **Papa Francisco**

### La enfermedad del clericalismo

«Es muy importante el protagonismo de los laicos y de los pobres mismos. Y también la libertad del laico, porque lo que nos aprisiona, lo que no hace abrir de par en par las puertas es la enfermedad del clericalismo. Es uno de los problemas más graves» (*Discurso a los participantes en el Congreso Internacional de Pastoral de las grandes ciudades, 27-11-2014*).

«Debemos extirpar el clericalismo de la Iglesia»  
«Un párroco sin Consejo pastoral corre el riesgo de llevar la parroquia adelante con un estilo clerical, y debemos extirpar el clericalismo de la Iglesia. El clericalismo hace

mal, no deja crecer a la parroquia, no deja crecer a los laicos. El clericalismo confunde la figura del párroco, porque no se sabe si es un cura, un sacerdote o un patrón de empresa, ¿no? En cambio, cuando el párroco cuenta con la ayuda de los Consejos, él es el sacerdote. Decide, ciertamente, porque él tiene el poder de decidir; pero decide escuchando, se hace aconsejar, siente, dialoga... Y ésta es su tarea. ¿Ésta no es democracia, eh? Está claro: porque nosotros terminaremos al contrario, ¿no?, es un poco una anarquía, ¿no? No, no: no es democracia, el Consejo pastoral. Pero es una ayuda grande para el párroco para que pueda llevar adelante el apostolado en la parroquia. Y ésta es su tarea. Den gracias al Señor porque tienen un Consejo pastoral en esta parroquia. Las parroquias sin Consejo pastoral van hasta aquí, y después se detienen allí y terminan en una actitud clerical que no ayuda a nadie. Les agradezco tanto». (*Visita a la Parroquia romana de Santo Tomás Apóstol, 16-2-2014*).

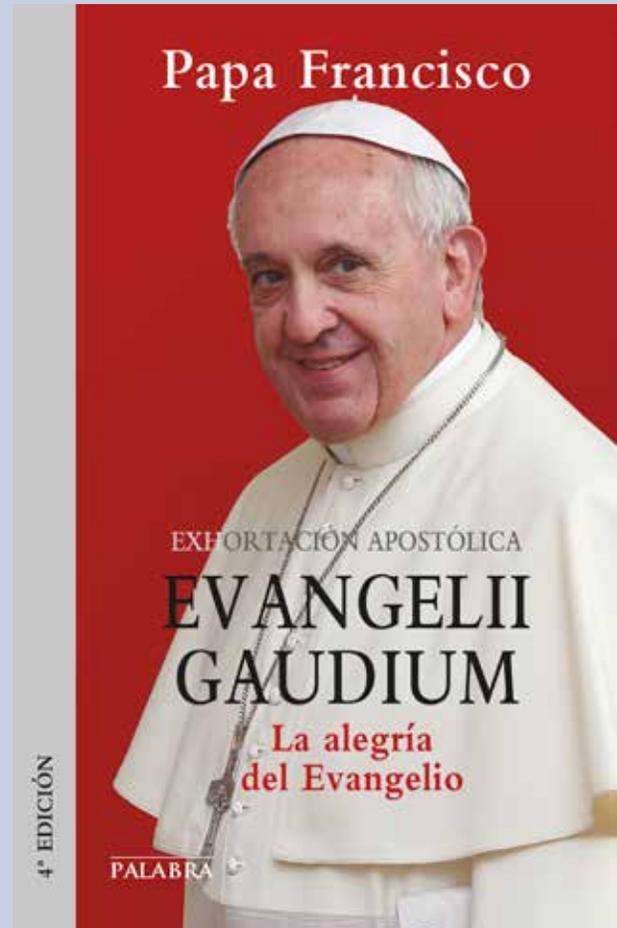
### **Entrevista para La Stampa**

«Las mujeres en la Iglesia deben ser valorizadas, no “clericalizadas”. Los que piensan en las mujeres cardenales sufren un poco de clericalismo» (*Entrevista para La Stampa, 10-12-2013*).

### **El coloquio con los superiores generales de los institutos de vida consagrada**

«Es necesario siempre pensar en los fieles, en el Pueblo fiel de Dios. Es necesario formar personas que sean testigos de la resurrección de Jesús. El formador tiene que pensar que la persona en formación será llamada a cuidar el Pueblo de Dios. Es necesario siempre pensar en el Pueblo de Dios, dentro de él. Pensemos en aquellos religiosos que tienen el corazón ácido como el vinagre: no fueron hechos para el pueblo. En fin: no tenemos que formar

administradores, sino padres, hermanos, compañeros de camino». (*Civiltà Cattolica, 29-11-2013*).



### **Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium**

«Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. A su servicio está la minoría de los ministros ordenados. Ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe. Pero la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del Bautismo y de la Confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos casos porque no

se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones» (24-11-2013).



### **Videomensaje a los participantes en la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe**

«La tentación del clericalismo, que tanto daño hace a la Iglesia en América Latina, es un obstáculo para que se desarrolle la madurez y la responsabilidad cristiana de buena parte del laicado. El clericalismo entraña una postura autorreferencial, una postura de grupo, que empobrece la proyección hacia el encuentro del Señor, que nos hace discípulos, y hacia el encuentro con los hombres que esperan el anuncio. Por ello creo que es importante, urge, formar ministros capaces de proximidad, de encuentro, que sepan enardecer el corazón de la gente, caminar con ellos, entrar en diálogo con sus ilusiones y sus temores. Este

trabajo, los Obispos no lo pueden delegar. Han de asumirlo como algo fundamental para la vida de la Iglesia sin escatimar esfuerzos, atenciones y acompañamiento. Además, una formación de calidad requiere estructuras sólidas y duraderas, que preparen para afrontar los retos de nuestros días y poder llevar la luz del Evangelio a las diversas situaciones que encontrarán los presbíteros, los consagrados, las consagradas y los laicos en su acción pastoral». (Ciudad de México, 16-19 de noviembre 2013).

### **Encuentro con los jóvenes argentinos en la Catedral de San Sebastián de Río de Janeiro**

«Quiero que la Iglesia salga a la calle, quiero que nos defendamos de todo lo que sea mundanidad, de lo que sea instalación, de lo que sea comodidad, de lo que sea clericalismo, de lo que sea estar encerrados en nosotros mismos» (Catedral de San Sebastián de Río de Janeiro, 25-7-2013)

### **A los participantes de la 105 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina**

«Una Iglesia que no sale, a la corta o a la larga se enferma en la atmósfera viciada de su encierro. Es verdad también que a una Iglesia que sale le puede pasar lo que a cualquier persona que sale a la calle: tener un accidente. Ante esta alternativa, les quiero decir francamente que prefiero mil veces una Iglesia accidentada que una Iglesia enferma. La enfermedad típica de la Iglesia encerrada es la autorreferencial; mirarse a sí misma, estar encorvada sobre sí misma como aquella mujer del Evangelio. Es una especie de narcisismo que nos conduce a la mundanidad espiritual y al clericalismo sofisticado, y luego nos impide experimentar «la dulce y confortadora alegría de evangelizar».

Gracias por todo lo que hacen y por todo lo que van a hacer. Que el Señor nos libre de maquillar nuestro episcopado con los oropeles de la mundanidad, del dinero y del «clericalismo de mercado». La Virgen nos enseñará el camino de la humildad y ese trabajo silencioso y valiente que lleva adelante el celo apostólico». (25-3-2013)

**Sobre la clericalización de los laicos**

Discurso a los miembros de la Asociación “Corallo”

[El clericalismo] «es uno de los males de la Iglesia. Pero es un mal «cómplice», porque a los sacerdotes les agrada la tentación de clericalizar a los laicos; pero muchos laicos, de rodillas, piden ser clericalizados, porque es más cómodo, ¡es más cómodo! ¡Y este es un pecado de ambas partes! Debemos vencer esta tentación. El laico debe ser laico, bautizado, tiene la fuerza que viene de su bautismo. Servidor, pero con su vocación laical, y esto no se vende, no se negocia, no se es cómplice del otro... No. ¡Yo soy así! Porque allí está en juego la identidad. En mi tierra oía muchas veces esto: «¿Sabe? En mi parroquia hay un laico honrado. Este hombre sabe organizar... Eminencia: ¿por qué no lo hacemos diácono?». Es la propuesta inmediata del sacerdote: clericalizar. A este laico hagámoslo... ¿Y por qué? ¿Porque es más importante el diácono, el sacerdote, que el laico? ¡No! ¡Este es un error! ¿Es un buen laico? Que siga así y crezca así. Porque allí está en juego la identidad de la pertenencia cristiana. Para mí, el clericalismo impide el crecimiento del laico. Pero tened presente lo que he dicho: es una tentación cómplice entre dos. Porque no habría clericalismo si no hubiera laicos que quieren ser clericalizados» (22-3-2014)

**Encuentro con el Comité de coordinación del CELAM**

«El clericalismo es también una tentación muy actual en Latinoamérica. Curiosamente,

en la mayoría de los casos, se trata de una complicidad pecadora: el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo. El fenómeno del clericalismo explica, en gran parte, la falta de adultez y de cristiana libertad en parte del laicado latinoamericano. O no crece (la mayoría), o se acurruca en cobertizos de ideologizaciones como las ya vistas, o en pertenencias parciales y limitadas. Existe en nuestras tierras una forma de libertad laical a través de experiencias de pueblo: el católico como pueblo. Aquí se ve una mayor autonomía, sana en general, y que se expresa fundamentalmente en la piedad popular. El capítulo de Aparecida sobre piedad popular describe con profundidad esta dimensión» (Centro de Estudios de Sumaré en Río de Janeiro, 28-7-2013).

**Congregación para el Clero**

(durante el Pontificado de San Juan Pablo II)

Instrucción: El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial

«En los últimos decenios la Iglesia ha conocido problemas de «identidad sacerdotal»,



derivados, en algunas ocasiones, de una visión teológica que no distingue claramente entre los dos modos de participación en el sacerdocio de Cristo. En algunos ambientes se ha llegado a romper aquel profundo equilibrio eclesiológico, tan propio del Magisterio auténtico y perenne.

Hoy se dan todas las condiciones para superar el peligro tanto de la «clericalización» de los laicos como de la «secularización» de los ministros sagrados.

El generoso empeño de los laicos en los ámbitos del culto, de la transmisión de la fe y de la pastoral, en un momento además de escasez de presbíteros, ha inducido en ocasiones a algunos ministros sagrados y a algunos laicos a ir más allá de lo que consiente la Iglesia, e incluso de lo que supera su ontológica capacidad sacramental. De aquí se deriva también una minusvaloración teórica y práctica de la específica misión laical, que consiste en santificar desde dentro las estructuras de la sociedad. (*Congregación para el Clero, Instrucción: El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial, n. 7, 4-8-2002*).

### **Congregación para el Clero**

(durante el Pontificado de Benedicto XVI)

Esta realidad, que ha de vivirse con humildad

y coherencia, puede estar sujeta a dos tentaciones opuestas. La primera consiste en desempeñar el propio ministerio tiranizando a su rebaño (*cf. Lc 22, 24-27; 1 Pe 5, 1-4*), mientras que la segunda tentación es la que lleva a hacer inútil, en nombre de una incorrecta noción de comunidad, la propia configuración con Cristo Cabeza y Pastor.

La primera tentación ha sido fuerte también para los mismos discípulos, y recibió de Jesús una puntual y reiterada corrección. Cuando esta dimensión viene a menos, no es difícil caer en la tentación del “clericalismo”, con un deseo de señorear sobre los laicos, que genera siempre antagonismos entre los ministros sagrados y el pueblo».

«Asimismo, es preciso salvaguardar el orden que estableció nuestro Señor Jesucristo, evitar la llamada “clericalización” del laicado, que tiende a disminuir el sacerdocio ministerial del presbítero; de hecho, sólo al presbítero, después del Obispo, y en virtud del ministerio sacerdotal recibido con la ordenación, se puede atribuir de manera propia y unívoca el término «pastor». El adjetivo «pastoral», pues, se refiere a la participación en el ministerio episcopal» (*Congregación para el Clero, Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros - Nueva Edición, nn. 25 y 28 11-2-2013*). ☒



## Sin cultura el mundo aburre

*Rebeca Reynaud*

Muchos personajes aprecian los buenos libros. Citamos algunos. Borges escribió: “Uno llega a ser grande por lo que lee y no por lo que escribe”. Thomas Carlyle afirma: “La verdadera universidad en nuestros días consiste en una colección de libros”. Ricardo León enfatiza: “Los libros me enseñaron a pensar, y el pensamiento me hizo libre”. Una mujer famosa, Elizabeth Barrett B. dejó dicho: “Ningún ser humano que tenga a Dios y tenga libros tiene derecho a considerarse falto de amigos”. Günter Grass observa: “No hay espectáculo más hermoso que la mirada de un niño que lee”. Nuestro filósofo José Vasconcelos oaxaqueño pensaba así: “Un libro, como un viaje, comienza con inquietud y se termina con melancolía”.

Hay libros que le cambian a uno la vida, como le sucedió a San Agustín con el Hortensius, de Cicerón. Aunque no todos los libros van a marcar un antes y un después tan neto en nuestra vida, lo que leemos nos cambia: nos afina el alma, o nos la embota; nos abre horizontes o nos los estrecha. Nuestra personalidad refleja de algún modo los libros que hemos leído como los que no hemos leído. Quien a lo largo de los años se nutre de lecturas

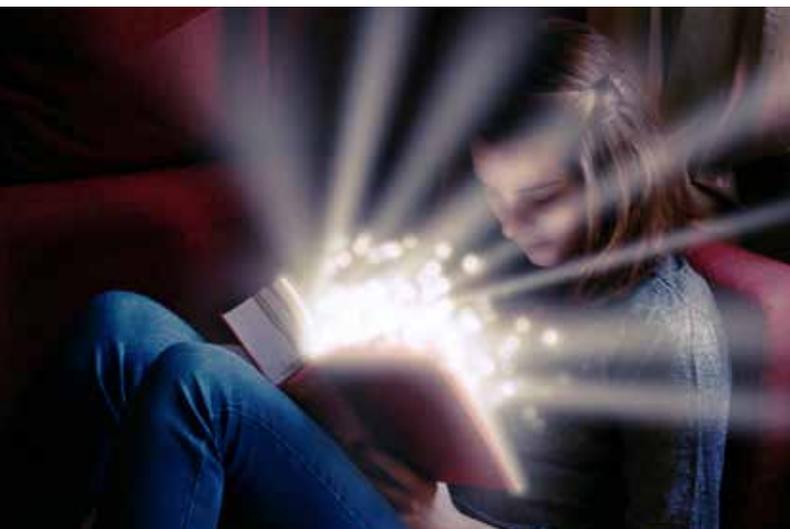
selectas, clásicas, adquiere una mirada abierta sobre el mundo y las personas, sabe medirse con la complejidad de las cosas, y desarrolla la sensibilidad necesaria para dejar de lado la banalidad y no pasar de largo ante la grandeza.

Hablar de lo que se lee enriquece la vida familiar y las conversaciones con amigos. La cultura general abre al mundo de la conversación. Sin cultura, todo este mundo aburre, y acaba siendo ajeno. Se acaba viviendo sin saber qué sucede. (Juan Luis Lorda, *Humanismo. Los bienes invisibles*, Rialp, Madrid 2009).

Por muchas razones los libros ocupan un lugar fundamental en la vida cultural de los hombres. Los argumentos, historias, ejemplos y metáforas que aprendemos en los libros llenan de razones y de palabras nuestro andar diario. Las actitudes que desarrollamos en la lectura - deseo de aprender, búsqueda permanente, discernimiento, descubrimiento de conocimientos nuevos - ayudan a enriquecer la interioridad propia y las conversaciones.

“En la ciencia, lea de preferencia los trabajos más nuevos; en literatura haga lo contrario. Los libros clásicos siempre son lo más moderno que encontrará”, escribía el novelista Edward Bulwer-Lytton a un amigo que le consultaba sobre lecturas.

En los libros aprendemos a transmitir conocimientos, a expresar sentimientos, a compartir experiencias. En particular, los grandes libros ayudan a comprender con mayor profundidad el alma humana. Los grandes genios del arte literario son aquellos que han acertado a contar el drama que acontece en el corazón del hombre de todos los tiempos: el amor y el dolor, la miseria y la grandeza y la lucha del corazón. De entre



---

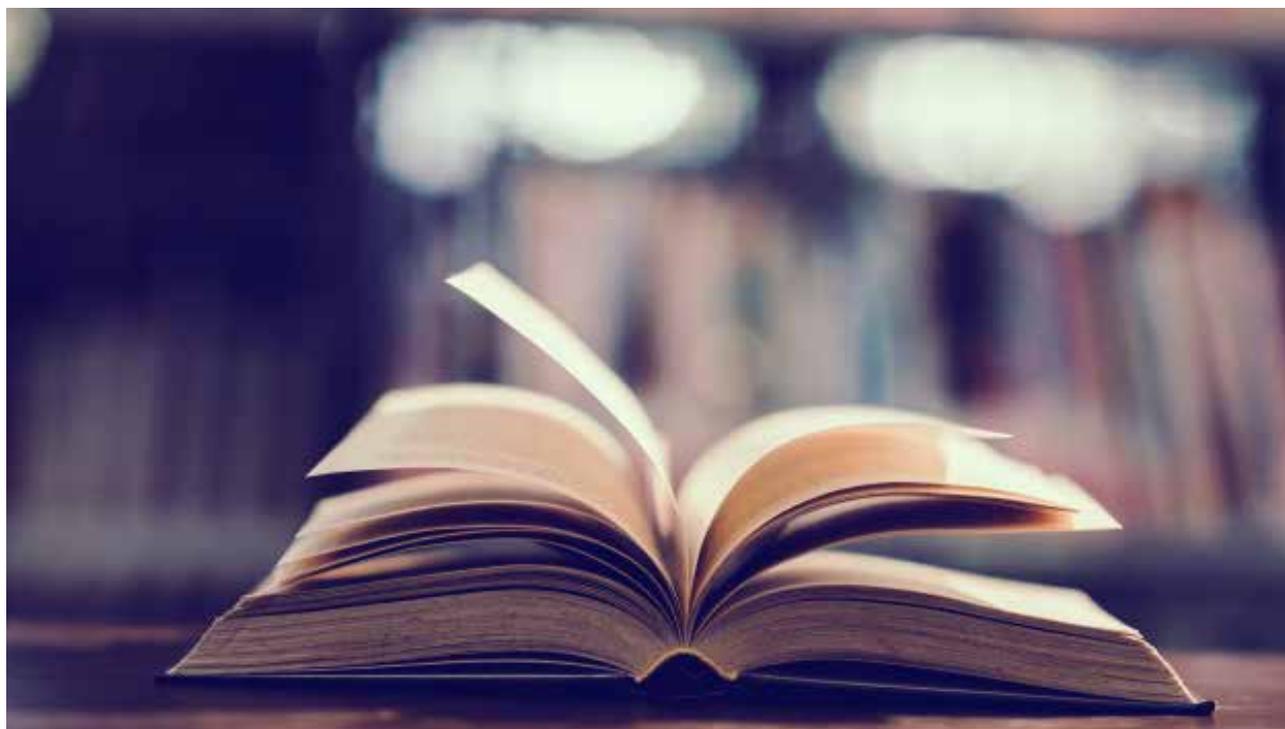
todos los libros, los mejores son los clásicos. Clásico es aquel libro que se ha convertido en muestra representativa de la época en que fue escrito y que marcó el camino para las siguientes generaciones de escritores y de lectores. Estos clásicos son como puertos adonde todo lector puede llegar para quedarse largo tiempo, cuando se ha fatigado en el mar de las novedades editoriales. Entre los autores clásicos están: Dante Alighieri, Homero, Horacio, Esquilo, Cervantes, Lope de Vega, Shakespeare, Charles Dickens, Dostoyewski, Tolstoi, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Saint-Exupery, Tolkien, etc.

Los grandes libros permiten compartir experiencias de gran valor; permiten conocer personalidades como la de Hamlet o la de don Quijote; descubrir, a través de las mitologías antiguas, tentativas de respuesta a interrogantes existenciales; disfrutar con el amor a la naturaleza que late en las novelas de Tolkien; acercarse a la Roma de Nerón con Henryk Sienkiewicz; penetrar en el proceso de una conversión como en Las Confesiones de San Agustín, o en la búsqueda de sentido

de Viktor Frankl. El encuentro con un libro supone para millones de personas el umbral de entrada al mundo de la verdad, de la belleza y de la libertad. Más aún, la vida del mismo Dios nos ha sido narrada en un libro.

El cultivo de las humanidades ayuda a adquirir hábitos de contemplación estética o intelectual. La Literatura, la Historia, la Filosofía, el Arte y tantas otras disciplinas, cultivan aspectos de la inteligencia o de la sensibilidad, tan importantes que un personaje dijo: “Quien olvida las humanidades se hace enemigo de la humanidad”.

Un libro no es sólo un producto, y el lector no es sólo un consumidor; se da una especie de diálogo entre ambos. Las lecturas condicionan nuestro modo de pensar; y éste determina nuestra forma de vivir, por eso es fundamental elegir bien. Las decisiones en este campo no son actos moralmente indiferentes, porque las consecuencias no lo son. Hemos de ser prudentes al elegir nuestras influencias. Hay que saber elegir pues la vida es corta y no podemos leer todo. ☒



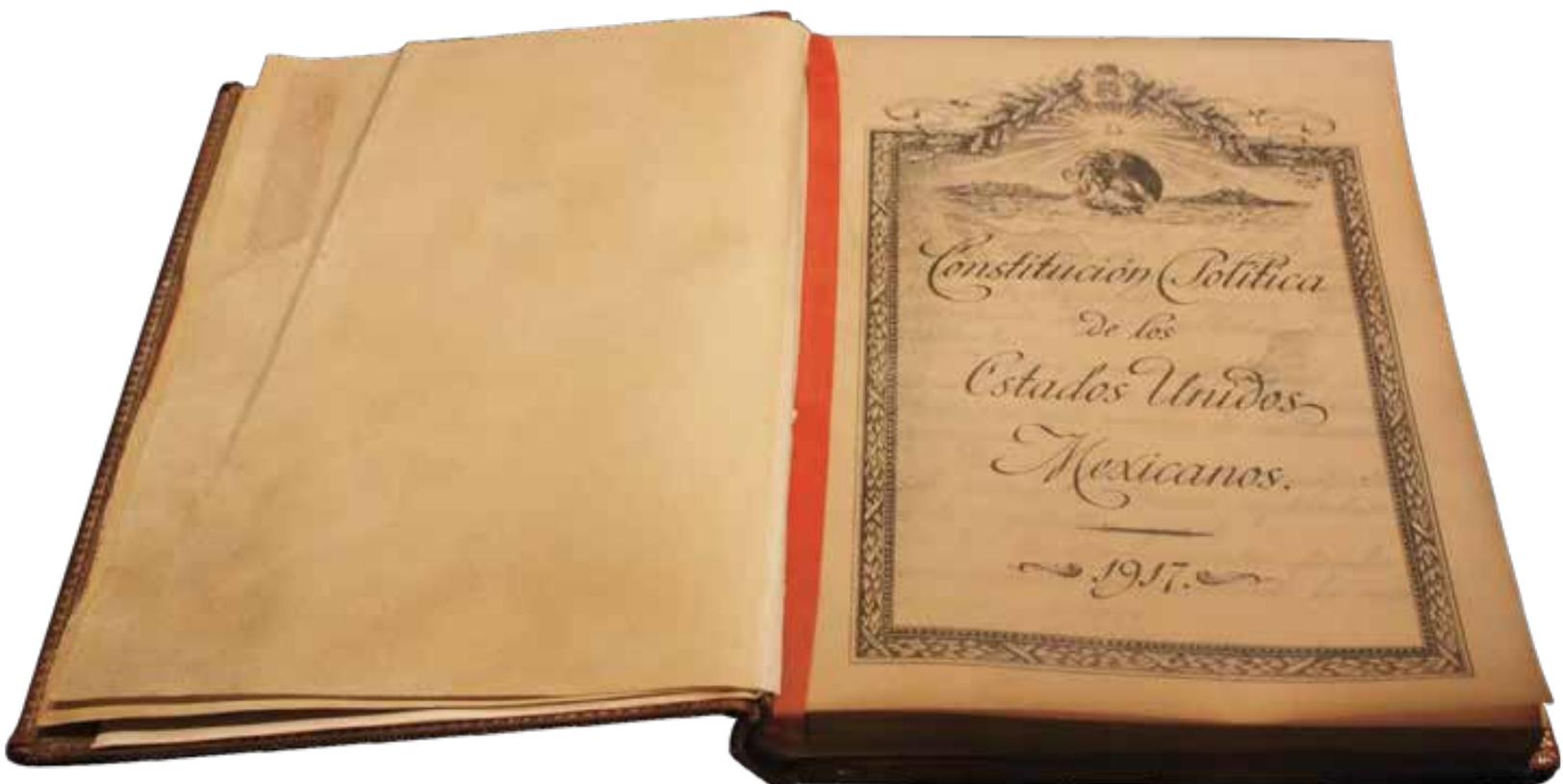
## Los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su perspectiva desde el realismo jurídico

*M. en D. Sergio Álvarez Mata*

*Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.*

Con la reforma al artículo 1ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos, declarada aprobada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el 1ro. de junio del 2011 y publicada el día 10 del mismo mes y año en el Diario Oficial de la Federación, se sienta un gran precedente que establece un antes y un después en nuestro desarrollo Constitucional, ya que con el reconocimiento de los derechos humanos, en el texto de la Ley Suprema de México, como inherentes a la persona humana se da un giro de 180 grados al pasar del sólo otorgamiento de garantías individuales por parte del Estado al pleno reconocimiento de derechos humanos fundamentales contenidos en el máximo ordenamiento normativo del país y en los tratado internacionales de los que México es parte.

Con esta reforma se da un gran paso en nuestro País al reconocer a los derechos fundamentales como derechos de las personas por el solo hecho de ser personas y poseer una dignidad que le hace por naturaleza ser titular de esos derechos, adicional a esto hay un reconocimiento de la dignidad de la calidad de persona al pasar, en la redacción del texto constitucional, del concepto de individuo al de persona, así como establecer el principio interpretativo del texto Constitucional, Pro persona, es decir reconocer el de derecho que más favorezca a la persona humana, así como



---

la obligación de todas las autoridades de reconocer, promover, respetar y garantizar los derechos humanos, bajo los principios de universalidad, interdependencia, invisibilidad y progresividad, además el nuevo texto Constitucional impone categóricamente la obligación al Estado de prevenir, investigar, sancionar y reparar toda violación a los derechos humanos en los términos previstos por la ley de la materia.

Como lo afirmara el Dr. Luis Rodolfo Vigo, en la presentación de su libro “Iusnaturalismo y Neoconsuicionalismo”, publicado por Editorial Porrúa, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, este cambio significa un giro del positivismo jurídico al neojusnaturalismo, o como lo asumiría los seguidores de Luigi Ferragoli, estamos ante la presencia de un neopositivismo dentro de un estado garantista, en que en ambas posturas se reconoce el derecho humano fundamental como inherente a la naturaleza de la dignidad de la persona.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su texto original de 1917, en el artículo 1ro. Estableció: que “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece”; este texto a diferencia del previsto en la Constitución Mexicana de 1857, que le precedió, y al texto vigente reformado, no hace un reconocimiento explícito de los derechos humanos y mucho menos que estos sean inherentes a su naturaleza, por el contrario el texto original tiñe su base en el positivismo jurídico que se sustenta en la voluntad del Estado quien es depositario de los derechos garantizados bajo el arbitrio del legislador.



La anterior tesis ha quedado ya superada con la reforma Constitucional del 2011 y queda claro que los derechos humanos son preexistentes al Estado y están contenidos en la naturaleza de la dignidad de la persona y por lo tanto el Estado tiene el deber y la obligación de protegerlos, promoverlos y sancionar cuando estos sean violentados.

La tesis que mejor explica esta cualidad de los derechos humanos es el Realismo Jurídico Clásico o neojusnaturalismo, quien expone de manera magistral esta tesis es el Doctor Javier Hervada el dejar en claro que la persona es titular de los derechos humanos o fundamentales por el simple hecho de ser persona y poseer una dignidad que lo hace acreedor a ello. Expliquemos ahora un poco esta argumentación.

El Doctor Hervada, en su libro titulado “Introducción Crítica al Derecho Natural”, explica el significado de lo justo natural, es decir, lo propio de la naturaleza humana o lo propio de la naturaleza de las cosas. Para el Doctor en Derecho de la Universidad de Navarra, España, el fundamento último de todo derecho, natural o positivo, es la

personalidad humana, la condición personal del hombre en quien recae la titularidad del derecho, por el solo hecho de ser persona, toda vez que en la personalidad humana recae la esencia de ser persona, y en consecuencia la naturaleza humana es el fundamento de todo derecho.

El hombre, la persona humana, es el titular de los derechos inherentes a su naturaleza, en razón de su condición de persona, ya que es quien tiene el dominio de si y, en consecuencia, de su entorno.

En nuestros días se ha intensificado la lucha por reconocer, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos fundamentales, a partir del reconocimiento de la dignidad de la persona humana, pero esto no es posible, si no tenemos un adecuado concepto de lo que es persona y dignidad humana, vinculado al concepto y valor de lo que es justo, de la justicia y del derecho, más allá del contenido de la ley o de la norma.

El derecho y lo justo en sentido realista (*res iusta*), la cosa justa, es la clave para entender la esencia de lo que le es debido en justicia a la persona por el solo hecho de serlo.

Lo justo, lo debido a la persona por razón de su naturaleza, es lo que conocemos como el derecho natural, es decir el *ius* o derecho de cada uno, al que hacían referencia los romanos en su concepto de justicia (*iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*) “la justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo”.

Al respecto el Dr. Herbada comenta que “puede advertirse que este esquema de los juristas romanos es una descripción de la realidad social, mediante la observación de lo que ocurría- y sigue ocurriendo- en la vida real.

Dar a cada quien lo suyo, lo que por naturaleza le corresponde, es una necesidad social, es un hecho social, lo que nos ubica en el campo de la realidad y de los hechos sociales, negar lo que a cada quien le corresponde, es de suyo una injusticia.

Saber qué es lo que le corresponde a cada quien, es un arte de la razón práctica, que consiste en saber qué hay que dar, cuándo hay que darlo, cómo hay que dar, a quién hay que darlo y dónde hay que darlo, es parte de la virtud de la prudencia, a lo que los juristas romanos llamaron *jurisprudencia*.

Desde esta perspectiva los derechos humanos, son derechos naturales, propios del ser humano por el solo hecho de ser persona, de ahí que la reforma constitucional del 2011, es un acto de justicia del órgano reformador de la Constitución, porque después de casi un siglo, se reconoce protege y garantiza los derechos humanos de las personas.



---

Lo anterior no está reñido con el derecho positivo, es decir con el derecho legislado, producto de la voluntad del legislador, sino que se establece un vínculo, entre lo justo natural y lo justo positivo, es decir entre el derecho natural y el derecho positivo, superándose con esto la tendencia positivista que negaba el derecho natural como fuente del derecho positivo.

No pasa desapercibido en este breve análisis advertir que los derechos humanos o derechos naturales, se dividen en Derechos originarios y Derechos subsiguientes. Llamamos derechos naturales originarios a aquellos que proceden de la naturaleza humana considerada en sí misma, como el derecho a la vida, derecho a la libertad entre otros; y derechos humanos naturales subsiguientes, aquellos que dimanen de la naturaleza humana en relación a situaciones creadas por el hombre, el derecho a la legítima defensa es un derecho subsiguiente al del derecho a la vida.

Siguiendo la doctrina del Dr. Javier Hervada, los derechos naturales originarios son a su vez clasificados en derechos primarios y en derechos derivados, en el caso de los derechos primarios podemos poner como ejemplo el matrimonio, y como derivados el derecho a elegir libremente con quien casarse, así como el de decidir el número y espaciamiento de los hijos; otro ejemplo de derecho humano originario primario es el derecho al trabajo y como derivado el derecho a las prestaciones laborales pactadas entre el trabajador y el Empleador dentro de un ámbito de justicia y respeto de lo justo. 

